

CMY	INICIAL				DISCIPLINARIO				PROFESIONAL	
	PRIMER AÑO		SEGUNDO AÑO		TERCER AÑO		CUARTO AÑO		QUINTO AÑO	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	Semestre	Semestre	Semestre	Semestre	Semestre	Semestre	Semestre	Semestre	Semestre	Semestre
ÁREA FORMACIÓN ESPECÍFICA		Procesos Psicológicos I	Psicología del Desarrollo I	Psicología del Desarrollo II	Evaluación de Procesos Cognitivos	Educación y Aprendizaje	Análisis Psicosocial del Sistema Educativo	En el VIII semestre, el alumno debe cursar dos asignaturas de Taller de Intervención en Psicología	Práctica Profesional I	Práctica Profesional II
			Procesos Psicológicos II	Psicología de la Personalidad	Psicopatología Infante Juvenil	Psicodiagnóstico Infante Juvenil	Psicodiagnóstico de Rorschach	En el VIII semestre, el alumno debe cursar dos asignaturas de Tópicos Emergentes en Psicología	En Quinto Año el Alumno debe cursar cuatro asignaturas de profundización	
			Metodología de la Investigación		Psicopatología Adulto I	Psicopatología Adulto II	Psiquiatría		Examen de Título	
					Actualización en Psicología I	Evaluación de la Personalidad	Actualización en Psicología II			
					Análisis Cuantitativo de Datos	Métodos Cualitativos de Investigación	Análisis Cualitativo de Datos	Neurociencia Cognitiva		
ÁREA FORMACIÓN BÁSICA	Psicología General	Taller de Autoconocimiento	Desarrollo Personal	Psicología de la Comunicación						
	Neurociencia	Psicobiología	Historia y Sistemas en Psicología II	Psicología Social II						
	Modernidad y Ciencias Sociales	Historia y Sistemas en Psicología I	Psicología Social I							
	Teoría de la Ciencia	Epistemología de las Ciencias Sociales								
ÁREA FORMACIÓN EN GESTIÓN				Taller de Emprendimiento		Gestión Organizacional	Gestión de los Recursos Humanos	Formulación y Evaluación de Proyectos		
ÁREA FORMACIÓN GENERAL	Competencias Académicas Universitarias		Escritura y Lectura Académica	Comunicación Eficaz	Electivo de Cultura y Sociedad o Inglés			Electivo de Cultura y Sociedad o Inglés		

LICENCIADO(A) EN PSICOLOGÍA

TÍTULO PROFESIONAL: PSICÓLOGO(A)

Nota: la malla curricular podría ser modificada en función del mejoramiento continuo y regulatorio de la carrera.